



Bol. CCS/066/2022

Cuautitlán, Estado de México 19 de abril del 2022.

## **SE INSTALA EL COMITÉ DE PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CRECIMIENTO URBANO DE CUAUTITLÁN**

- **Toman protesta los integrantes del comité Municipal de Prevención y Control del Crecimiento Urbano de Cuautitlán.**

Durante la instalación del Comité Municipal de Prevención y Control del Crecimiento Urbano del Ayuntamiento de Cuautitlán, el presidente municipal señaló, que a través de este mecanismo decenas de familias cuautitlenses se verán beneficiadas para obtener la documentación necesaria que les permita regularizar sus predios y asegurar su patrimonio.

Acompañado de la delegada regional del Instituto Mexiquense de la Vivienda Social IMEVIS, Lic. Xóchitl Ramírez Ramírez, funcionarios federales, estatales y municipales, dijo que el gobierno local trabajará de forma coordinada con las otras dependencias para prevenir, controlar y vigilar la proliferación de los asentamientos humanos irregulares, promoviendo la regularización de la tenencia de la tierra, dentro de los Plan de Desarrollo Municipal.

Los acuerdos que se tomen dentro de este comité, dijo el presidente municipal, tomarán gran relevancia para los vecinos, por lo que se aprobó el calendario anual de sesiones para llevar a cabo de forma programada las reuniones que permitan formalizar los temas de tenencia de la tierra.

Para el seguimiento al protocolo de actuación en materia de asentamiento humanos irregulares, se acordó llevar a cabo la capacitación a los servidores públicos municipales con el cual obtendrán las herramientas necesarias para desempeñar en mejores condiciones el trabajo que viene realizando el gobierno local.

Esta asesoría está dirigida al personal de las áreas de: Desarrollo Urbano, Tenencia de la Tierra, Protección Civil y Catastro Municipal, que será impartida por la Dirección de Administración de Suelo del IMEVIS.

En este evento también se contó con los representantes de: Instituto de Información Geografía y Estadística del Estado de México IGCEM, Fiscalía General de Justicia de Estado de México, de la Secretaría del Medio Ambiente estatal y de la Dirección General de gobierno, entre otras.